



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA
Rentas y Exacciones

ILMO. SR.:

D./D^a, con D.N.I./Pasaporte/Tarjeta de residencia n^o, en nombre propio (o en representación de) con domicilio a efectos de notificación en la localidad de, C.P..... provincia....., C/, n^o, teléfono, ante V.I., comparece y

EXPONE:

Que de conformidad con el art. 95-6-C) del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales, las ordenanzas fiscales podrán regular la cuota del impuesto aplicando una bonificación de hasta el 100 por 100 para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de 25 años.....

Que la Ordenanza Fiscal reguladora del IVTM 2008 prevé la bonificación del 100 por 100 para los vehículos que tengan una antigüedad mínima de 25 años

Que el vehículo de mi propiedad fue matriculado
.....
.....
.....

Por todo ello, el que suscribe, previos los trámites reglamentarios, y declarando bajo su responsabilidad que son ciertos los hechos que manifiesta, **SOLICITA**, a V.I.

La bonificación del 100 por 100 de la cuota del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

.....
.....
.....
.....

TARAZONA, DE DE 2.008
FIRMA,

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO TARAZONA